



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS N°. 092 Octubre veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	00041-2020	VERBAL RESTITUCION INMUEBLE	NORA GIL SÁNCHEZ Y OTRO	JUAN CAMILO ARENAS SERNA	TRASLADO LIQUIDACION COSTAS	27-oct-21
2	00240-2020	VERBAL RESTITUCION INMUEBLE	ERINSON ALVAREZ SÁNCHEZ	EMILSE ZAPATA SEPÚLVEDA	ACALARA Y CORRIGE PROVIDENCIA	27-oct-21
3	00235-2021	GARANTIA MOBILIARIA	BANCOLOMBIA S.A.	NATALIA VÉLEZ SALAZAR	CORRIEGE AUTO	27-oct-21
4	00386-2021	EJECUTIVO	JOSE ALBEIRO ESCOBAR RICO	CONSTRUCTORA C Y P C SAS	SE ORDENA CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	27-oct-21
5	00467-2021	EJECUTIVO	JAIR O ANTONIO OSSA HIDALGO	RAMON EMILIO RENDÓN	CORRIEGE AUTO	27-oct-21
6	00484-2021	EJECUTIVO	COOPERATIVA JFK	SANTIAGO ANDRES ARBELAEZ BETANCUR	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	27-oct-21
7	00486-2021	EJECUTIVO	COTRAFA	JOHN ARLEY PÍZARRO PEREZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	25-oct-21
8	00485-2021	EJECUTIVO	WILDER ANTONIO URREGO JARAMILLO	SYAM COSMETICS SAS	RECHAZA POR COMPETENCIA	25-oct-21
9	00487-2021	VERBAL RESTITUCION INMUEBLE	LUZ ESTELLA MESA BEDOYA	STIVEN AGUDELO RESTREPO	ADMITE DEMANDA	21-oct-21
10	00489-2021	EJECUTIVO	COMERCIALIZADORA GOMEZ BOTERO SAS	INGELEVI INGENIERIA ELECTRICA SAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	25-oct-21
11	00491-2021	EJECUTIVO	ERIKA JULIANA QUINTERO CASTAÑO	ZONA IN PROMOTORA DE PROYECTOS SAS	INADMITE DEMANDA	25-oct-21
12	00490-2021	DIVORCIO (cesacion de efectos civiles matrimonio católico)	JUAN CARLOS GOMEZ GRANADA	DIANA HERMILIA VILLA BOTERO	RECHAZA POR COMPETENCIA	25-oct-21
13	00493-2021	EJECUTIVO	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	GERMAN GUSTAVO MEJÍA RENGIFO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	25-oct-21

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ - Secretario

